



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Arauca
Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Arauca
Secretaría General

EL SUSCRITO SECRETARIO INFORMA QUE SE ENCUENTRA (N) REGISTRADO (S) EL (OS) SIGUIENTE (S) PROYECTOS (S) DE DECISION:

No. 70

RADICACIÓN	PROCESO	ASUNTO	DEMANDANTE / ACCIONANTE / DENUNCIANTE	DEMANDADO / ACCIONADO	MAGISTRADO PONENTE	
1	81-001-31-07-002-2022-00058-01	TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA	DECISIÓN	DOMINGO ALEXIS PARALES VARGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTROS	MATILDE LEMOS SANMARTÍN
2						

La presente lista se fija hoy: **16 de Mayo de 2022**

AUTORIZADO CONFORME

Artículo 7 de la Ley 527 de 1999, Artículo 2, inciso 2, del Decreto Legislativo 806 de 2020 de la Presidencia de la República y Artículo 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 del Consejo Superior de la Judicatura

HENRY WALTER MEDINA ULLOA

Secretario